

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE Y FORMACIÓN DE OPERARIOS, DE TRITURADOR PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE MONTALBÁN PARA LA EMPRESA PROVINCIAL DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (EPREMASA)  
(EXPEDIENTE SUM.2022.05)**

Reunidos en la ciudad de Córdoba, en la sede de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A. (en adelante, EPREMASA), siendo las 09:00 horas del día 1 de febrero de 2023, se convoca la sesión de la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Suministro	
Objeto del contrato: Suministro, transporte, montaje y formación de operarios, de triturador primario y secundario en el Complejo Medioambiental de Montalbán (Córdoba)	
Procedimiento de contratación: SARA	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Código CPV: 42996100-5 Trituradores 42990000 Máquinas diversas para usos especiales	
Valor estimado del contrato: 763.895,00€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 694.450,00€	IVA%: 145.834,50€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 840.284,50€	
Duración de la ejecución: 1 año	Duración máxima: 1 año
Fecha Publicación Perfil del Contratante: 07/09/2022	
Publicación DOUE: 07/09/2022	

La composición de la Mesa es la siguiente:

- Presidente: D. Manuel Leyva Jiménez, Gerente.
- Vocales: D. Benjamín Cantador Valverde, Director del Área Jurídica.  
D. Enrique Justo Amate, Director del Área Económica.  
D. José Alberto Yévenes Calvo, Responsable Técnico CMM.
- Secretaria: Dña. Patricia Ojeda Villatoro, Técnico del Área Jurídica y RRHH.

Por la Presidencia se declara válidamente abierta la citada Mesa de Contratación para proceder a la propuesta de adjudicación del contrato mencionado.

Realizada la valoración de las ofertas presentadas por parte del Área Técnica, que emite un informe de la misma con fecha 5 de diciembre de 2022, con los siguientes resultados.

Código seguro de verificación (CSV):

**B249 2AFA 9AF8 1025 21CC**



B2492AFA9AF8102521CC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por EL GERENTE LEYVA JIMENEZ MANUEL el 07-02-2023

Firmado por TÉCNICO CMM YEVENES CALVO JOSE ALBERTO el 07-02-2023

Firmado por EL DIRECTOR JUSTO AMATE ENRIQUE el 06-02-2023

...y 2 más

**LOTE 1 Triturador primario**

EMPRESAS LICITADORAS	CUMPLIMIENTO PPT	ESTADO EN EL PROCESO DE LICITACIÓN	OBSERVACIONES
KOPREX RECYCLING TECHNOLOGY, SL	NO	Excluido proceso de licitación	No presenta memoria Excedido tipo licitación
MAQUIMÁLAGA SL	NO	Excluido proceso de licitación	Separador magnético no ajustable en altura Cinta transportadora no alcanza altura de descarga requerido Tolva no reforzada

**LOTE 2 Triturador secundario**

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN POR OFERTA ECONÓMICA
BIANNA RECYCLING SLU	330.000,00 €	75,000
CARROL MAQUINARIA SL	375.000,00 €	66,074

EMPRESA LICITADORA	TIEMPO RESPUESTA SERVICIO TÉCNICO (min)	PUNTUACIÓN SERVICIO TÉCNICO
BIANNA RECYCLING SLU	1440	0,000
CARROL MAQUINARIA SL	120	5,00

EMPRESA LICITADORA	HORAS DE FORMACIÓN ADICIONAL AL PPT	PUNTUACIÓN FORMACIÓN
BIANNA RECYCLING SLU	10	0,000
CARROL MAQUINARIA SL	24	5

Código seguro de verificación (CSV):

**B249 2AFA 9AF8 1025 21CC**



B2492AFA9AF8102521CC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por EL GERENTE LEYVA JIMENEZ MANUEL el 07-02-2023

Firmado por TÉCNICO CMM YEVENES CALVO JOSE ALBERTO el 07-02-2023

Firmado por EL DIRECTOR JUSTO AMATE ENRIQUE el 06-02-2023

...y 2 más

EMPRESA LICITADORA	MESES TIEMPO DE ENTREGA DE EQUIPOS	PUNTUACIÓN ENTREGA EQUIPOS
BIANNA RECYCLING SLU	0,5	5,000
CARROL MAQUINARIA SL	3	0

EMPRESA LICITADORA	TIEMPO EN H SUSTITUCIÓN MARTILLOS	PUNTUACIÓN SUSTITUCIÓN MARTILLOS
BIANNA RECYCLING SLU	1	10,000
CARROL MAQUINARIA SL	4	0

La puntuación total es:

ORDEN DE PRELACIÓN	EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1ª	BIANNA RECYCLING SLU	90,000
2ª	CARROL MAQUINARIA SL	76,074

En virtud de lo anterior, el día 14 de diciembre de 2022, la Mesa de contratación propone al Órgano de Contratación, al licitador mejor valorado, que ha realizado una oferta que cumple los condicionantes mínimos exigidos tanto en el pliego de condiciones:

- Lote 1 Tritrador primario, excluir a la empresa KOPLEX RECYCLING TECHNOLOGY, S.L. por haber presentado una oferta por encima del tipo de licitación y a la empresa MAQUIMALAGA, S.L. por no reunir el suministro ofertado las características técnicas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, conforme al informe técnico emitido.

- Lote 2 Tritrador secundario, proponer la adjudicación del Lote número 2 relativo a Tritrador Secundario a la empresa BIANNA RECYCLING, S.L.U., en la cantidad de 330.000,00€ IVA no incluido, más la cantidad de 69.300,00 € de IVA, lo que hace un total de 399.300,00 € IVA incluido por ser la proposición que mayor puntuación ha obtenido y por tanto, ser la que mejor relación calidad-precio tiene.

Una vez aceptada la propuesta por el Órgano de Contratación (Consejo de Administración), se procede a:

Código seguro de verificación (CSV):

**B249 2AFA 9AF8 1025 21CC**



B2492AFA9AF8102521CC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por EL GERENTE LEYVA JIMENEZ MANUEL el 07-02-2023

Firmado por TÉCNICO CMM YEVENES CALVO JOSE ALBERTO el 07-02-2023

Firmado por EL DIRECTOR JUSTO AMATE ENRIQUE el 06-02-2023

...y 2 más

**PRIMERO.** – Declarar desierto el lote 1 Triturador primario, dado a la exclusión tanto a la empresa KOPLEX RECYCLING TECHNOLOGY, S.L. por haber presentado una oferta por encima del tipo de licitación, como a la empresa MAQUIMALAGA, S.L. por no reunir el suministro ofertado las características técnicas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, conforme al informe técnico emitido.

**SEGUNDO.-** De conformidad con el Lote 2, Triturador secundario, requerir a la entidad BIANNA RECYCLING, S.L.U., la documentación necesaria para la adjudicación del suministro, transporte, montaje y formación de operarios, de triturador primario en el Complejo Medioambiental de Montalbán.

**TERCERO.-** Adjudicar el suministro, transporte, montaje y formación de operarios, de triturador primario en el Complejo Medioambiental de Montalbán a quien haya aportado la documentación correspondiente conforme a las condiciones recogidas en los pliegos y las incluidas en las ofertas presentadas por el correspondiente adjudicatario. Proceder, en su caso, a declarar desierto la licitación en su lote nº 2 correspondiente, en el caso de que ninguno de los licitadores del mismo cumpliera con los requisitos correspondientes.

**CUARTO.-** Facultar a la Presidencia de esta Consejo de Administración para la adjudicación del Lote 2 Triturador secundario, para la adjudicación del Lote número 2 relativo a Triturador Secundario a la empresa BIANNA RECYCLING, S.L.U., en la cantidad de 330.000,00€ IVA no incluido, más la cantidad de 69.300,00 € de IVA, lo que hace un total de 399.300,00 € IVA incluido por ser la proposición que mayor puntuación ha obtenido y por tanto, ser la que mejor relación calidad-precio tiene, si reúne los requisitos de requerimiento en los términos indicados anteriormente, y de conformidad con los pliegos de condiciones.

Entregada la documentación requerida, la MESA DE CONTRATACIÓN, lleva a cabo la comprobación documental, comprobándose que se encuentra correcta.

Es por lo que, la MESA DE CONTRATACIÓN propone al Presidente del Consejo de EPREMASA, como órgano delegado de contratación, la ADJUDICACIÓN del SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE Y FORMACIÓN DE OPERARIOS, DE TRITURADOR SECUNDARIO EN EL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE MONTALBÁN, a BIANNA RECYCLING, S.L.U. con CIF B17282567, por la cantidad de 330.000,00€ IVA no incluido, conforme a su oferta presentada, al ser la mejor valorada y reunir las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, así como las demás condiciones exigidas en los Pliego de Cláusulas Administrativas, de Prescripciones Técnicas y normativa vigente.

Y no habiendo otro asunto que tratar, por el Sr. Presidente se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las nueve horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta, de la que yo, la Secretaria, certifico.

Fdo. Manuel Leyva Jiménez  
PRESIDENCIA

Fdo. Enrique Justo Amate

Fdo. José Alberto Yébenes Calvo

Fdo. Benjamín Cantador Valverde

VOCALES

Fdo. Patricia Ojeda Villatoro.  
SECRETARIA

Código seguro de verificación (CSV):

**B249 2AFA 9AF8 1025 21CC**



B2492AFA9AF8102521CC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por EL GERENTE LEYVA JIMENEZ MANUEL el 07-02-2023

Firmado por TÉCNICO CMM YEVENES CALVO JOSE ALBERTO el 07-02-2023

Firmado por EL DIRECTOR JUSTO AMATE ENRIQUE el 06-02-2023

...y 2 más